

# Diario Concepción

Lunes 6 de octubre de 2025, Región del Biobío, N°6286, año XVIII

CON INVERSIONES POR SOBRE LOS \$5.700 MILLONES

## Biobío fortalecerá red de viviendas tuteladas para personas mayores

En Lebu, Contulmo, Concepción, Cabrero y Chiguayante.

Los condominios de viviendas tuteladas para personas mayores (CVT) se han consolidado como una de las principales apuestas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

(Minvu) y del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama). Solo en Biobío, la lista de iniciativas considera obras y diseños que suman \$5.794 millones, destinados a reforzar esta

red habitacional con foco en ese grupo etario. En la Región ya existen seis experiencias en funcionamiento y nuevos proyectos en marcha.

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE

Estudiantes universitarios desarrollan innovador traductor de lengua de señas chileno basado en IA

CIUDAD PÁG.8

Básquet UdeC se trajo dos valiosos triunfos desde el sur del país

DEPORTES PÁG.16

Inolvidable: el acero es finalista con 4 goles y tapadón en la última jugada

DEPORTES PÁG.15



Mayor regulación: avanza proyecto para reforzar fiscalización de municipios sobre el comercio ambulante

POLÍTICA PÁGS.4-5

EDITORIAL: PLANIFICACIÓN CLAVE PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE INCENDIOS

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

En el marco de la fecha 8 de La Liga -la primera división del fútbol español- el Sevilla enfrentó a FC Barcelona, en un partido que terminó 4 a 1 a favor del equipo de Alexis Sánchez y Gabriel Suazo.

El primer tanto de los sevillanos lo marcó el propio "niño maravilla", quien reafirmó su buen arranque en la escuadra europea y se llenó de elogios.

En la red social "x", las y los hinchas nacionales alabaron al ídolo de la generación dorada y también hablaron de su relación con la selección chilena.

SEBASTIÁN TORRES  
@SETORRES  
Que crack es Alexis Sánchez  
Inmortal

ROBERTO  
@ELROXVA  
no te retires nunca Alexis Sánchez...ídolo, crack, histórico,  
LEYENDA!!!!

ALVARINN46  
@SUPERALVARO5  
Porque Alexis hace un gol....  
Ya está bien por él pero no a la selección, ya está, gracias y que siga, ya está, vamos con otros y gracias

SUEK  
@DIEGOSKL  
Viendo a Alexis en el Sevilla, queda más claro que el problema era la selección (en general) y no Alexis.

JOSÉ MOLINA  
@COTOMOLINA19  
El DT de la selección debería estar viendo el partido (y la campaña más bien) del Sevilla, donde Suazo y Alexis han sido pilares del equipo.  
Sin embargo, no tenemos DT, Cordova está preocupado por el mundial sub20 y Miranda está preparando el mundial sub17...  
Todo tan amateur.

## ENFOQUE

# Chatbots

Juan Carlos Caro Seguel  
Profesor Ingeniería UdeC  
Grupo Human Computer Interaction  
Lab UdeC



La rápida expansión de los servicios conversacionales basados en modelos de lenguaje (e.g. ChatGPT) ha evidenciado tanto su enorme potencial como sus riesgos. Estos sistemas producen diálogos de gran fluidez y persuasión, capaces de generar la ilusión de un acompañante comprensivo, empático y lleno de sabiduría. No obstante, esta misma fluidez ha estado vinculada a desenlaces trágicos. Recientemente se han documentado casos en que usuarios en profundo estado de vulnerabilidad emocional —incluidos adolescentes— recibieron respuestas que reforzaron ideas suicidas o entregaron orientaciones inseguras, con consecuencias devastadoras. Asimismo, se han reportado casos de personas que han desarrollado ideas paranoides tras largos períodos de interacción con chatbots

similares a ChatGPT.

El problema entonces es que en una sociedad en la que la salud mental cada vez está más afectada, la inteligencia artificial conversacional se ha convertido en una herramienta de apoyo sin regulación alguna. Su accesibilidad la hace especialmente atractiva para personas con escaso acceso a terapias o que viven en aislamiento social. Cuando estas interacciones refuerzan conductas dañinas o crean la ilusión del reemplazo de la terapia y apoyo de profesionales, el impacto se propaga hacia familias, comunidades y sistemas de salud pública. Esto plantea un desafío que trasciende lo tecnológico y exige respuestas desde la perspectiva de la investigación en interacción humano-computador (HCI), con foco en los balances entre la accesibilidad, la ética y la salud pública.

HCI tiene un papel decisivo para mitigar estos riesgos y diseñar sistemas responsables. Algunas medidas prioritarias incluyen: Transparencia en la identidad del agente, es decir, hacer explícita su naturaleza no humana; Mecanismos de fricción en temas sensibles, advertencias o pausas cuando se detectan menciones de crisis emocionales; Derivación hacia profesionales con integración de enlaces y líneas de ayuda en casos de riesgo que puedan atender con celeridad a quién lo necesita. A esto se suma la necesidad de métodos rigurosos de evaluación, que contemplen escenarios de crisis culturalmente diversos y estudios longitudinales para analizar los efectos de las interacciones en el comportamiento de los usuarios.

Adicionalmente, un aspecto crítico es el reconocimiento de los sesgos presentes en los modelos de lenguaje, que pueden reforzar prejuicios históricos y exclusiones. Esto obliga a plantearse interrogantes fundamentales: ¿Están los LLM realmente preparados para comunicarse de manera segura con personas neurodivergentes? ¿Qué ajustes de diseño y entrenamiento se requieren para generar discursos que consideren la diversidad humana?

Estas preguntas son esenciales para garantizar que las soluciones tecnológicas no reproduzcan las mismas barreras que como sociedad se ha buscado derribar. Para ello, se necesita que, a nivel ecosistémico, exista colaboración estrecha entre desarrolladores de tecnología, profesionales de la salud y responsables de políticas públicas para definir estándares de seguridad, establecer protocolos de actuación frente a riesgos y asegurar mecanismos de rendición de cuentas

en la implementación de estos sistemas. Para la población general, el mensaje es claro: los chatbots no deben considerarse sustitutos de la atención profesional en salud mental. Sus respuestas pueden sonar empáticas, pero carecen del juicio clínico y de la responsabilidad de un profesional humano.

Los agentes conversacionales generativos representan una oportunidad para ampliar el acceso a información y apoyo, pero su adopción masiva exige reconocer sus límites y aplicar principios de la HCI para proteger a las personas más vulnerables. Solo así podrán contribuir a un ecosistema digital más seguro, ético e inclusivo.



## Recursos del Royalty Minero



Natalia González Bañados  
Consejo para la Transparencia

El financiamiento municipal ha estado en la palestra pública. En primer término, a propósito del impuesto territorial (o contribuciones) y la polémica que se ha generado en torno a cómo el SII determina los avalúos fiscales y la necesaria transparencia que amerita aquel proceso y, en segundo término, a propósito de los recursos que los municipios están recibiendo tras la aprobación de la nueva ley del royalty minero, por medio de los fondos creados especialmente para estos efectos.

Especificamente, en 2024 y vía un anticipo de esos recursos a través de la ley de presupuestos para dicha anualidad, se entregaron del orden de 93 mil millones de pesos a 307 municipios de todo el país (incluyendo a comunas mineras y comunas más dependientes del fondo común municipal), recursos que en 2025 se proyecta que aumenten a más del doble, alcanzando 218 mil millones de pesos.

Aprovechando que la Ley N°21.591 sobre el Royalty a la Minería, establece el deber de las municipalidades de reportar trimestralmente a la Sub-



secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) sobre el uso de estos recursos, y que la Ley de Presupuestos para el año 2024 estableció la obligación, para los municipios, de publicar en sus sitios de transparencia activa dichos reportes, el Consejo para la Transparencia (CPLT) realizó una fiscalización con el objeto de monitorear el cumplimiento de la normativa de transparencia y caracterizar la recaudación y el destino de estos recursos.

Dentro de los principales hallazgos de la investigación para el período 2024, se pudo constatar que un 61% de las municipalidades beneficiarias del Fondo de Equidad Territorial y/o Fondo de Comunas Mineras (187) no cumplió plenamente con la obligación de publicar en sus sitios de transparencia activa los referidos reportes. El análisis reveló, además, respecto de las principales imputaciones presupuestarias, que solo un 37% de los recursos se destinó a iniciativas de inversión, mientras que un 23% a compra de bienes y servicios de consumo, un 18% a

transferencias corrientes, algunas de las cuales no son fácil de rastrear, un 12% a adquisición de activos no financieros y un 8% a gastos en personal.

Los resultados no dejan de ser preocupantes, pero mucho más inquietante es el panorama para este año. Por una parte, se mantiene el amplio espacio para la discrecionalidad en el uso de estos recursos y, por la otra, la Ley de Presupuestos para el año 2025 no mantuvo la obligación de las municipalidades de publicar en transparencia activa los reportes de uso de estos recursos que deben enviar a la SUBDERE. Por ello, este

año solo los conoceremos en marzo de 2026, cuando ésta los publique, en vez de ir llevando el control trimestral, a través de transparencia activa, tal y como lo estableció la Ley de Presupuestos para el año 2024.

Dada esta doble debilidad institucional, el llamado es tanto a las municipalidades para que proactivamente transparenten estos reportes y rindan cuenta del uso de estos recursos, de manera que la ciudadanía pueda evaluar si se están destinando adecuadamente, como a los legisladores para que revisen estas falencias y ellas puedan ser corregidas en la legislación aplicable.

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra  
Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán  
Dirección: Cochrane 1102, Concepción  
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl  
Web: www.diarioconcepcion.cl  
X: DiarioConce

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

## EDITORIAL

**S**i bien en las últimas dos temporadas de incendios en Biobío y en el país es evidente la ostensible baja en la generación de siniestros y hectáreas quemadas por el fuego, es sumamente importante consolidar las múltiples acciones preventivas y de preparación para que aquella baja se pueda mantener en el tiempo.

Es en esa línea que la Corporación Nacional Forestal (Conaf) ha realizado una serie de coordinaciones con organizaciones e instituciones para fortalecer el trabajo de prevención y combate de incendios, además de también considerar la persecución de quienes cometan el grave delito de iniciar estos siniestros.

“Hicimos reuniones con la Policía de Investigaciones (PDI) porque nos interesa que los incendios intencionales puedan ser llevados a la justicia y que enfrenten una condena”, detalló el director regional de Conaf, Esteban Krause, en conversación con Diario Concepción.

Dentro de esta arista, un punto que se ha reforzado constantemente, y que también resulta esencial, es el trabajo colaborativo con las municipalidades de Biobío, ya que cuentan con diversas herramientas que pueden ser utilizadas en la etapa de preventión de catástrofes de este tipo.

# Planificación clave para enfrentar la temporada de incendios



*La Corporación Nacional Forestal (Conaf) ha realizado una serie de coordinaciones con organizaciones e instituciones para fortalecer el trabajo de prevención y combate de incendios.*

Para cuantificar los resultados de estas acciones y que además muestran lo relevante que es que se sigan reforzando, entre 2024 y 2025 ocurrieron 1.217 incendios, a diferencia del año anterior en el que hubo 1406. En definitiva, en tan solo un año se logró disminuir, aproximadamente, un 14% la cantidad de incendios.

Asimismo, en casi todas las comunas hubo una baja de incendios, aún así, Los Ángeles tuvo 154, convirtiéndose en la comuna con mayor ocurrencia. Luego sigue Lebu con 103 y en tercer lugar Mulchén (80 incendios).

Sobre el trabajo para la temporada que se aproxima, junto con confirmar la disposición de brigadas aéreas, Krause indicó que “las redes territoriales de servicio, salud y temas comunitarios, en el sector rural y urbano, pueden transmitir el mensaje de cuidado, además de que ya trabajamos en capacitaciones y coordinación”.

## CARTAS

### Prevención del suicidio: el abandono que mata

Señora Directora:

Chile registra más de 2.000 suicidios anuales. Hablamos de prevención, pero ¿qué pasa cuando el sistema abandona a quienes más lo necesitan?

El Trastorno Límite de Personalidad (TLP) afecta a 800 mil chilenos y es uno de los trastornos con mayor riesgo suicida. No está incluido en el GES, dejando a familias en doble condena: ver a sus hijos en riesgo constante mientras se hunden económicamente. Los tratamientos pueden costar más de \$800.000 mensuales en la red privada. En la pública, hay muy pocos programas especializados.

La paradoja es cruel: existen tratamientos efectivos que pueden cambiar radicalmente el pronóstico. Con intervención temprana, quienes viven con TLP pueden desarrollar vidas plenas. ¿Por qué el trastorno bipolar —con prevalencia similar— tenga cobertura GES, mientras el TLP permanece invisible?

Prevenir el suicidio no es solo instalar teléfonos de ayuda. Es garantizar acceso real a tratamiento especializado para una enfermedad

tratable. Dejar a chilenos sin cobertura no es solo negligencia sanitaria, es abandonar a quienes más riesgo tienen. Porque nadie debería enfrentar esta enfermedad solo.

Javier Aranguiz  
Comunidad Al Límite

### Donación de órganos en Chile

Señora Directora:

La donación de órganos en Chile representa un acto de generosidad que transforma y salva vidas. En 2024, el país alcanzó un récord histórico con 675 trasplantes, superando los 608 del año anterior. Sin embargo, cerca de 2000 pacientes aún esperan un órgano, la mayoría un riñón, y la tasa de donación efectiva se mantiene en torno a 10 donantes por millón de habitantes, por debajo de los estándares internacionales.

Uno de los principales desafíos es la negativa familiar. Cerca del 60% de los hogares rechaza la donación, incluso cuando la persona fallecida no manifestó oposición en vida. Este momento se produce en medio de un duelo profundo y sorpresivo, lo que exige un acompañamiento cercano.

En Chile, la ley establece que toda persona mayor de 18 años es donante por defecto, salvo que haya expresado lo contrario en el Registro Civil. Sin embargo, los equipos de salud deben solicitar igualmente la autorización de la familia, lo que refuerza la importancia de conversar sobre este tema con los seres queridos.

A la par, existe la donación en vida, permitida solo bajo condiciones específicas, tales como que debe ser un acto altruista y voluntario, entre familiares cercanos o convivientes, y nunca poner en riesgo la vida del donante. La ley prohíbe cualquier tipo de beneficio económico asociado.

El Instituto de Salud Pública a través de sus organismos competentes organiza las listas de espera y asigna los órganos bajo criterios de compatibilidad, urgencia y tiempo en lista, sin discriminación más que la de compatibilidad y de tiempo en lista de espera, quedando eludidos factores como sistema previsional, condición socioeconómica u otras.

Donar órganos es donar vida. Y cuidar tanto a quien dona como a quien recibe es también parte de la misión de la enfermería.

Marcela Díaz  
Universidad Andrés Bello

### CATASTRO LEY CHAO CABLES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

◆ [Cochrane 1102, Concepción](mailto:Cochrane 1102, Concepción)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“

Se ha logrado reducir la presencia masiva de vendedores ambulantes en los puntos más críticos del centro.

”

**Héctor Muñoz, Alcalde de Concepción.**

B.Valladares/I.Moraga  
contacto@diarioconcepcion.cl

EN LA CÁMARA BAJA

La Cámara de Diputadas y Diputados despachó a Sala un mecanismo de control del comercio ambulante, el cual busca dar más herramientas a los municipios para combatir dicha problemática y fortificar la recuperación de los espacios públicos.

Esta iniciativa, modifica a la ley 18.695 orgánica constitucional de municipalidades, que entrega más atributos a las municipalidades para enfrentar este tema e integra nuevas facultades de fiscalización.

Entre ellas, la de seleccionar el espacio adecuado donde se pueda realizar dicha actividad, una mayor fiscalización en los permisos otorgados a los vendedores ambulantes y una mayor transparencia de estos, teniendo la obligación de que, en cada cuenta pública, el alcalde deberá informar las cifras de permisos otorgados anualmente.

Asimismo, la posibilidad de confiscar la mercadería y demás utilizados en la venta ilegal, teniéndolos bajo su custodia en un plazo máximo de 48 horas. Medidas que se alinearán con los planes comunales de seguridad pública.

# Mayor regulación: avanza proyecto para fortalecer fiscalización de municipios sobre el comercio ambulante

**Congresistas locales consideran benéfico** un mayor control por parte de las casas ediles.

Desde el punto de vista de los congresistas de la región del Biobío, la diputada Flor Weisse (UDI), expresó que “se trata de una iniciativa necesaria, que responde a una demanda transversal de las comunidades y gobiernos locales. El comercio ambulante e informal, cuando no está regulado, puede generar una serie de externalidades negativas como los problemas de seguridad”.

Bajo la misma línea, la diputada María Candelaria Acevedo (PC) consideró que “es necesario fortalecer el ordenamiento de las ciudades, más aún en zonas que son altamente transitadas como lo puede ser el centro de Concepción o alguna otra gran urbe”.

El proyecto, destaca la importancia de dotar a las instituciones y en especial a los municipios con herramientas

y facultades completas, para que estos puedan combatir el comercio ambulante de forma autónoma en cada comuna, aplicando medidas acordes a las necesidades de cada territorio.

En base a esto, el diputado Félix González, comentó que “el proyecto lo que hace es regular las atribuciones que tienen los municipios y otras instituciones en materia de comercio en la calle. Va a ser un marco que va a permi-

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.





FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

tir que los municipios se muevan dentro de este, y que la contraloría no les cuestione lo que están haciendo, por una parte”.

#### En Concepción

En el caso regional, Concepción ha concentrado un alto número de comercio ambulante, el que, de paso, se toma los debates y la agenda pública de manera permanente.

Si la actividad durante años se ha identificado en el Paseo Barros Arana, ahora se extendió a puntos como afuera del Hospital Regional, por calle Janequeo, Aníbal Pinto y la Diagonal Pedro Aguirre Cerda.

Si bien, se han realizado varios procedimientos por parte de la Municipalidad de Concepción y Carabineros, en busca de erradicar a este mercado, este persiste, ya sea con mantas en el suelo, toldos o incluso mesas.

Sobre esta temática el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, dice que como municipio han reforzado la fiscalización mediante un sistema de copamiento. “Contamos con inspectores municipales, móviles de Seguridad Pública y apoyo de Carabineros para cursar citaciones y retirar elementos. Además, utilizamos grúas y drones para apoyar el control y evitar la instalación de carros o estructuras sin autorización”.

Con respecto a los resultados percibidos gracias a las medidas tomadas, Muñoz comentó

que estos han sido positivos. “Se ha logrado reducir la presencia masiva de vendedores ambulantes en los puntos más críticos del centro”.

Aunque se ha notado una disminución de esta situación en el último trimestre, para la autoridad esto no significa que sea un problema resuelto y declara que este es un fenómeno dinámico.

En relación con los planes de acción futuros, principalmente en contexto de que vienen festividades como Halloween y Navidad, Muñoz adelantó que “ya estamos planificando reforzos de fiscalización y operativos especiales en conjunto con Carabineros”.

#### La visión de los locatarios

Por otro lado, está la perspectiva de Rodrigo Reyes, administrador del local Belsport, ubicado en la calle Barros Arana, cerca de Aníbal Pinto. Él reconoce que en estos últimos tiempos ha habido mayor fiscalización por parte de las autoridades respecto al comercio ambulante que se instala al frente de la tienda en la que trabaja.

“Eso no deja de lado el hecho de que siempre hay vendedores ambulantes que se ubican en lugares no habilitados”, agregó Reyes.

En el caso de Luis Trujillo, vendedor de la tienda La Sofy, ubicada en Barros Arana con Aníbal Pinto, su apreciación sobre esta materia es que sigue

igual: que todavía hay vendedores en las calles.

Trujillo encuentra injusto que existan personas que venden libremente en las avenidas, en comparación a los locales establecidos, que cumplen con pagar arriendo, luz, patente e impuestos.

#### Una Cámara de Comercio presente

Desde otro punto de vista, está el de María Verónica Pinto, directora y tesorera de la Cámara de Comercio de Concepción.

En cuanto a si ha aumentado o disminuido este problema, cree que ha incrementado: “Llevamos muchos años tratando de solucionar este problema de los vendedores ambulantes. A veces da un poco de resultado, pero eso es algo momentáneo”.

Referente a posibles soluciones, Pinto considera que “falta mano dura”. La directora propone que a los comerciantes irregulares deben ser detenidos, que se les quite la mercadería y que se les cobre una gran multa, con el fin de que tomen en cuenta la gravedad de sus hechos.

Acerca de la época de festividades que se acercan, en la cual el mercado ilegal crece, la también tesorera piensa que “habría que exigirles más a las autoridades, que haya mayor control en la calle”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Gobierno realiza acto conmemorativo por los 52 años del “Caso Lonquén”

En el Sitio de Memoria Hornos de Lonquén estuvieron presentes el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo, y la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, con motivo de la ceremonia que conmemoró a las 15 víctimas de desaparición forzada detenidas ilegalmente el 7 de octubre de 1973, luego del golpe de Estado ocurrido ese año.

La actividad estuvo encabezada por la Corporación Memoria Lonquén, agrupación que reúne a familiares y representantes de las víctimas, y contó con intervenciones artísticas y la develación de placa que oficializa los Hornos de Lonquén como primer Sitio de Memoria declarado Monumento Histórico, en 1996.

En su discurso en la ceremonia, el ministro Elizalde expresó que “la historia de Lonquén es hoy parte del alma de Chile. Nos habla de la necesidad de verdad, para que la mentira jamás se vista de orden ni se esconda tras el poder; justicia, para que todo crimen encuentre respuesta y castigo; reparación, para que las familias encuentren consuelo,

y no sigan viviendo en la incertidumbre; y memoria, para que como sociedad tomemos lecciones de un pasado doloroso y evitemos entre todos que estas atrocidades vuelvan a repetirse”.

“En este camino, el Plan Nacional de Búsqueda se erige como una herramienta fundamental. Es un compromiso del Estado por trabajar sin descanso para conocer el paradero de los detenidos desaparecidos, dar respuesta a las familias, y restituir la dignidad que Chile reclama. Es un acto profundo de justicia y humanidad, que reafirma que nadie debe quedar en el olvido”, agregó el jefe de gabinete.

En noviembre de 1978, el denominado “Caso Lonquén” significó el hallazgo de los primeros restos de detenidos desaparecidos en dictadura, luego que una comisión encabezada por Monseñor Enrique Alvear constatará, luego de una confesión, la existencia de restos humanos en hornos de cal abandonados en Lonquén. Del total de víctimas, 11 eran campesinos de Isla de Maipo y cuatro eran menores de edad al momento de su detención y posterior desaparición.

FOTO: MINISTERIO DEL INTERIOR



“

Lo fundamental es que la entrega se haga en condiciones óptimas, porque hablamos de viviendas destinadas a personas mayores. Somos muy estrictos en los procesos de fiscalización.

”

**María Luz Gajardo.** Directora Regional Serviu Biobío.

**Hugo Ramos Lagos**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Los condominios de viviendas tuteladas para personas mayores (CVT) se han consolidado como una de las principales apuestas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama). Solo en Biobío, la lista de iniciativas considera obras y diseños que suman \$5.794 millones, destinados a reforzar esta red habitacional con foco en ese grupo etario.

En la Región del Biobío ya existen seis experiencias en funcionamiento y nuevos proyectos en marcha. El objetivo es ampliar la cobertura, tanto en comunas urbanas como rurales, con obras en construcción y otros en etapa de diseño que buscan responder al creciente número de personas mayores que requieren soluciones habitacionales seguras y comunitarias.

La fórmula es clara: Minvu se encarga de la construcción y financiamiento de los condominios, mientras Senama coordina la operación social, con diagnósticos individuales y actividades comunitarias para fortalecer la autovalencia y la integración. Así, se asegura que los beneficiarios no solo reciban una vivienda digna, sino también un entorno que acompaña su vida cotidiana.

El tema cobra mayor sentido si se contrasta con la realidad que viven cientos de adultos mayores en establecimientos de larga estadía de la región, donde muchos han sido calificados como "abandonados" por sus familias. Frente a ese escenario, las viviendas tuteladas se presentan como una alternativa capaz de entregar autonomía y redes sin caer en la institucionalización total.

#### Proyecciones y montos

En conversación con Diario Concepción, la directora regional del Serviu, María Luz Gajardo, precisó que si bien los planes tienen como pilar los CVTs, las soluciones habitacionales no se limitan a ellos, puesto que también consideran el programa de subsidios de Arriendo a Precio Justo.

Al respecto de los CVTs, actualmente el Biobío cuenta con seis en funcionamiento, ubicados en Coronel, San Pedro de la Paz, Hualqui, Penco, Contulmo y Nacimiento. Cada uno de ellos opera bajo convenio con Senama, asegurando acompañamiento



FOTO: SERVIU

CON INVERSIONES SOBRE LOS \$5.700 MILLONES

# Biobío fortalecerá red de viviendas tuteladas para personas mayores

**La cartera regional incluye el nuevo condominio de Lebu, mejoras en Contulmo y tres diseños listos en Concepción, Cabrero y Chiguayante.**

to social y comunitario a sus residentes.

En relación al estado de construcción de un séptimo condominio, el proyecto más avanzado corresponde a Lebu, el cual ya alcanza un 90,86 % de avance. Este último se emplaza en calle Santa Teresa de los Andes, contempla 25 viviendas y cuenta con una inversión oficial de \$1.414 millones. El inicio de obras se dio

en julio de 2024 y la entrega está prevista para noviembre de este año, con Belarmino Jara Ltda. como contratista.

Según explicó Gajardo, las viviendas de Lebu se construyen bajo estándares de accesibilidad universal y eficiencia energética, incorporando ventanas termopanel, baños adaptados y recintos sin desniveles. El conjunto se complementa con una sede

social de 179 m<sup>2</sup>, estacionamientos y bicicleteros, además de espacios comunes para talleres y control médico. Todo sobre un terreno de 3.105 m<sup>2</sup>.

Además, el Serviu ya finalizó el diseño de tres nuevos proyectos en Concepción, Chiguayante y Cabrero. Cada uno contempla 15 viviendas exclusivas para adultos mayores y está en espera de recursos para su ejecución, prevista para el periodo 2026-2027. La inversión proyectada alcanza los \$1.283 millones en Concepción, \$1.295 millones en Cabrero y \$1.455 millones en Chiguayante.

A diferencia de estos proyectos nuevos, en el caso del CVT de Contulmo se están planificando mejoras estratégicas. Allí funciona uno de los seis condominios operativos, pero el diagnóstico mostró que requiere una actualización profunda. El plan de mejoramiento considera una inversión de \$344,9 millones, destinados a eficiencia energética y ampliación de la sala multiuso.

Sobre los plazos de construcción y mejoras, la directora precisó que son procesos largos que suelen demorar varios años. "Lo fundamental es que la entrega



se haga en condiciones óptimas, porque hablamos de viviendas destinadas a personas mayores. Somos muy estrictos en los procesos de fiscalización", aseguró.

A pesar de esas exigencias técnicas, Gajardo destacó que la coordinación con los municipios ha sido fluida. Los terrenos provienen de gestiones locales y permiten dar viabilidad a los proyectos. De esa manera, Serviu proyecta que más comunas del Biobío puedan sumarse con iniciativas, ya sea de construcción nueva o de modernización de condominios antiguos.

"Queremos que la mayor cantidad de comunas del Biobío cuenten con al menos un condominio de viviendas tuteladas, emplazado en zonas accesibles y seguras, donde las personas mayores se integren plenamente a la ciudad", afirmó.

#### Levantamiento y gestión

Con tal de obtener una evaluación local sobre el funcionamiento de los CVTs, se le consultó a la coordinadora regional del Senama en el Biobío, Janine Albarrán. Según detalló, estos dispositivos se levantan bajo un trabajo

conjunto con los municipios: las comunas ofrecen terrenos, el servicio los evalúa y luego el Minvu concreta el diseño y la construcción.

El perfil de los beneficiarios exige estar dentro del 60 % más vulnerable del Registro Social de Hogares, carecer de vivienda y mantener autovalencia. "Lo importante es que sean personas mayores capaces de valerse por sí mismas", explicó. Además, aclaró que el modelo no fija un límite de edad, pero en caso de deterioro físico o cognitivo, se activa la red de derivación: "Se informa y se postula a un ELEAM. Eso da garantía de continuidad y cuidado".

En cuanto a la demanda, la coordinadora explicó que en Biobío no se registran listas de espera significativas, porque muchas personas mayores prefieren alternativas como el subsidio de arriendo. Sin embargo, recalcó que la diferencia de los condominios está en su misión de prevenir "la soledad no deseada", con espacios de convivencia y apoyados por profesionales de trabajo social y salud, además de planes de intervención municipal.

En materia presupuestaria, Albarrán aseguró que no hay riesgos de continuidad. "Estamos conformes con el presupuesto 2025, porque nos permite mantener nuestra oferta y ampliar dispositivos que se han sumado en los últimos tres años", afirmó, añadiendo que la estabilidad financiera respalda programas históricos y nuevos proyectos intergeneracionales.

Sobre la apertura de nuevos CVTs, explicó que cada año se invita a los municipios a postular terrenos y que un condominio puede tardar hasta cuatro años en completarse. "La aspiración es que la mayor cantidad de comunas del Biobío cuente con al menos un condominio, ubicado en zonas céntricas y seguras, con acceso a servicios", concluyó.

En particular, acerca de la construcción del CVT de Lebu, Albarrán espera que se logre "concretar el traspaso de ese condominio este año, lo que reforzará la oferta disponible".

#### Beneficiarios

Durante la visita al condominio de viviendas tuteladas en Lebu, la presidenta de la Unión

Comunal de Adultos Mayores, Lucy Monsalves, definió la iniciativa como un anhelo largamente esperado. "Lo veíamos tan lejano, estábamos tan postergados y ahora estamos demasiado agradecidos", agregó. A su juicio, este proyecto marca un cambio de mirada hacia las necesidades de un sector de la población que históricamente había quedado en segundo plano.

Víctor Hugo, miembro del Club Adulto Mayor Millaray, compartió la misma emoción. "Esto fue muy bonito (...), se necesita esto, porque hay muchos adultos mayores abandonados y aquí van a tener un refugio más", comentó. Destacó además la comodidad de los baños y la existencia de un salón comunitario, espacios pensados en su totalidad para las personas mayores.

Por su parte, Ruth Manríquez, vecina de Lebu, resaltó la amplitud de las viviendas y la posibilidad de apoyarse mutuamente. "Las casas son muy amplias; sobre todo los baños, uno puede desplazarse sin dificultad", expresó.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad

PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

# Estudiantes universitarios desarrollan innovador traductor de lengua de señas chileno basado en IA

Desarrollaron esta herramienta como parte de una asignatura durante el primer semestre de este año en la Facultad de Ingeniería UdeC, pero proyectan seguir puliéndola debido al potencial que tiene.

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

Un revolucionario sistema capaz de leer la lengua de señas chilena y traducirla a texto en tiempo real está siendo desarrollado por tres estudiantes de Ingeniería Civil Informática de la Universidad de Concepción (UdeC). El proyecto, que destaca por su enfoque innovador y su potencial para la inclusión, nació como un trabajo final para la asignatura de Inteligencia Artificial y hoy proyecta un amplio horizonte de aplicaciones.

Gabriela Muñoz Castillo, Diego Alday Cortés y Diego San Martín Albornoz son el equipo detrás de esta tecnología que, aseguran, tiene amplio potencial de escalamiento y por eso la siguen perfeccionando a pesar de haber terminado la evaluación formativa.

La propuesta permite que, a través de la cámara del computador, un complejo sistema de algoritmos sea capaz de identificar el signo que realiza la mano y este devuelta su equivalencia en formato de texto en la pantalla.

“Esto funciona mediante una cámara (...); una persona muestra la lengua de señas y el computador le traduce en texto lo que esa persona está haciendo. Nuestra gran diferencia es que no usamos imágenes, usamos texto. La cámara nos pone puntos en las manos y en la cara y eso lo transforma en coordenadas que se transforman a texto. Una imagen gasta mucha más memoria que un texto en el computador, entonces, toda esta base de datos que hicimos (...) gasta una cantidad de espacio super pequeña”, explicó Gabriela.

### Reconocen potencial para la lengua de señas

A pesar de haber finalizado el curso que originó la propuesta, Alday aseguró que “vemos que esta tecnología tiene potencial para distintas aplicaciones. Entonces hemos estado debatiendo, tirando ideas de cómo podría ser el resultado final. Entre aplicaciones que sirvan como un traductor similar a los de idiomas, traductores en tiempo real para videollamadas, entre otras”, dijo.

Al momento de esta entrevista, el equipo había recibido una invitación para formar parte de Gearbox, la preincubadora de la Facultad de Ingeniería que apoya ideas innovadoras para que se proyecten de mejor manera en el mercado.

“Estas son estas las instancias que uno tiene que aprovechar y las que agradecemos porque de esta manera nos hemos dado cuenta del potencial que puede tener nuestro trabajo. Entonces, esto también nos motiva mucho más a continuar con el proyecto, a mejorarlo, porque sabemos que hay un interés por parte de las personas”, dijo Gabriela.

En su fase actual, el traductor desarrollado por los estudiantes de la UdeC ya demuestra una importante capacidad de reconocimiento. El sistema puede identificar con precisión las 27 letras del abecedario del lenguaje de señas chileno, además de un conjunto de seis palabras y gestos básicos, como saludos y agradecimientos.

La innovación más destacada del proyecto reside en su eficiencia. Toda la base de datos necesaria para estas traducciones ocupa un espacio de almacenamiento de apenas 10 megabytes (MB). Esto es posible porque, a diferencia de otros sistemas, esta tecnología no utiliza



pesadas imágenes para el reconocimiento, sino que procesa los gestos como coordenadas de texto, un método que consume significativamente menos memoria y es clave en su funcionamiento.

### Ejercicio académico

El académico responsable de la asignatura donde nació el proyecto de lengua de señas, Dr. Julio Godoy del Campo, explicó que la asignatura de Inteligencia Artificial que se dicta en el Departamento de Ingeniería Informática y Ciencias de la Computación, es de carácter introductorio a la disciplina.

“Dado el amplio espectro de lo que podemos llamar IA, no es la intención del curso profundizar en cada una de las áreas de la Inteligencia Artificial. En lugar de esto, el curso busca introducir a los estudiantes al campo de la IA, presentar conceptos asociados, hitos de la IA y el impacto que han tenido y siguen teniendo en nuestro diario vivir, los distintos paradigmas que han predominado el desarrollo de la IA durante las últimas décadas, además de introducir algunas áreas de la IA que se profundizan en otros cursos”, detalló.

Respecto de la instrucción que

facilitó la creación del proyecto del grupo de estudiantes, el académico puntualizó que “la premisa que les entregó a los estudiantes es: miren a su alrededor, piensen en los desafíos que tenemos como sociedad, escuchen uno que les motive y pregúntense, ¿cómo podría la inteligencia artificial ayudar a resolver este desafío? Ese es el punto de partida. El curso les muestra manera amplia lo que es posible realizar con inteligencia artificial, y ellos profundizan en base al proyecto escogido”.

Por lo mismo, asegura que este tipo de ejercicios permiten encontrar nuevas formas de utilizar la Inteligencia Artificial para que esté al servicio de las personas.

“La IA tiene un potencial tremendo para transformar nuestra sociedad en una más inclusiva y acortar brechas en distintas áreas. La capacidad que tienen los modelos actuales de inteligencia artificial para procesar información en múltiples formatos (texto, imágenes, video, etc.) pueden ayudar a personas con dificultades para ver/escuchar/sentir el mundo a que puedan tener una mejor calidad de vida”, dijo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciencia & Sociedad

“

El objetivo es generar un insumo para medir la calidad microbiológica del agua que se usa para consumo humano y en la producción de recursos marinos, sobre todo en zonas de difícil acceso.

**Dr. Rodrigo González.** Académico del Departamento de Oceanografía UdeC y Director de la iniciativa.

”

INICIATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

# Trazabilidad de la contaminación fecal: proyecto busca aportar al turismo sustentable en Isla Santa María



Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Un equipo de investigación de la Universidad de Concepción viajó recientemente a la Isla Santa María con el fin de evaluar en terreno la calidad de sus aguas costeras e interiores con marcadores moleculares capaces de determinar el origen y trazabilidad de la contaminación fecal.

La idea de este trabajo, realizado en el marco del proyecto Fondef IT 23I0050, fue recoger información de base para abrir caminos hacia un turismo sustentable en el territorio insular, potenciando su desarrollo social y económico.

Esta fue una de las últimas áreas de estudio del proyecto, cuyo objetivo es el desarrollo de herramientas para discriminar si las heces que pueden estar presentes en aguas de diverso uso son de origen

**El territorio insular fue una de las últimas áreas de estudio de un proyecto Fondef a partir del cual se desarrollaron marcadores moleculares para determinar el origen de la contaminación de aguas de uso diverso.**

humano, animal o mixto.

“El objetivo es generar un insumo para medir la calidad microbiológica del agua que se usa para consumo humano y en la producción de recursos marinos, sobre todo en zonas de difícil acceso”, explicó el académico del Departamento de Oceanografía UdeC y Director de la iniciativa, Dr. Rodrigo González Saldía.

El proyecto cuenta con un equipo multidisciplinario de expertas/os, que integran las Dras. Alejandra Latorre Soto (Medicina Veterinaria), Ana Baeza Freer (Ciencias

Ambientales) y el Dr. Fernando Cruzat Cruzat (Ciencias Naturales y Oceanográficas).

La investigación busca aportar evidencia científica -a partir de muestreos en terreno y análisis de laboratorios- para la toma de decisiones en la gestión de los recursos.

El proyecto estableció marcadores para identificar la trazabilidad de la contaminación fecal por bovinos, caballos, cerdos, aves de corral, perros y humanos, además de uno para *Escherichia coli*, bacteria que está en el tracto intestinal de personas y animales.

Estas herramientas han sido validadas en diversas zonas de la región desde la cordillera hasta la costa, incluyendo ahora el territorio insular adscrito al municipio de Coronel, institución asociada al proyecto Fondef.

Modelo de estudio sobre la trazabilidad de contaminación fecal

La isla es un buen modelo para los estudios de calidad microbiológica del agua, dadas las condiciones restringidas de acceso al recurso.

El Dr. González explicó que la población de la Isla, de unas dos

FOTO: CEDIDA

mil 500 personas, está repartida en dos localidades, Puerto Sur y Puerto Norte, que se surten de agua desde humedales naturales y una fuente subterránea.

Pero en verano el suministro en Puerto Norte se agota y tiene que recurrir a la producción de agua potable de Puerto Sur.

“El agua es un tema crucial para la isla y nosotros fuimos con esta nueva tecnología de los marcadores moleculares para la evaluar la calidad del agua, ver si existe contaminación fecal y determinar su origen”, acotó el especialista en bioseguridad y biotecnología marina.

Con este conocimiento -dijo- es posible implementar acciones de mitigación y erradicación de este tipo de contaminación, que es una limitante para el desarrollo social, económico y ambiental del territorio.

También aplicaron el trazador molecular para *Escherichia coli* con el fin de detectar la presencia del microrganismo integrante de los coliformes fecales, que se utilizan como indicadores en las normas chilenas de calidad del agua para diversos usos.

El problema, de acuerdo al investigador, es que estos “no siempre son un fiel reflejo de este tipo de contaminación”. Cuando hay *E. coli* en las aguas existe un potencial riesgo sanitario por la transmisión de infecciones gastrointestinales, dado que esta bacteria está acompañada de otros microorganismos patógenos o zoonóticos.

Los primeros resultados arrojan



que las captaciones de agua de la Isla “tienen un cierto grado de contaminación, pero los sistemas de potabilización están funcionando bien en invierno”. Faltaría hacer una evaluación en verano, acotó González.

Las y los investigadores planean usar los resultados preliminares para realizar un trabajo de difusión con la comunidad, y así discutir posibles vías para el cuidado y mejoramiento de la calidad del agua, como un proyecto semilla en ciencia y ciudadanía.

La idea es, también, pensar en qué hacer con el agua luego de su uso. “Frente a la escasez hídrica en áreas insulares, sobre todo durante el verano, se hace necesario

pensar no solo en cuidar el recurso, sino también en su reutilización mediante sistemas de tratamiento”, comentó.

#### Ausencia de alcantarillado

El académico indicó que como investigadores están interesados, además, en monitorear lo que ocurre a nivel ribereño ya que, al igual como ocurre en muchas localidades costeras del país, en la Isla no hay alcantarillado y, por lo tanto, no existe la posibilidad de tratamiento para dar un segundo uso a un recurso escaso.

Esta es una realidad que se repite en varias localidades costeras del país, con efectos sobre las condiciones sanitarias y ambientales y en actividades económicas como la pesca y el turismo.

Para el académico, la isla tiene una serie de elementos de interés para el turismo sustentable: la belleza de su paisaje, su valor ecológico como refugio de aves migratorias y una extensa área de manejo de recursos bentónicos.

Sin embargo, todo este potencial “requiere del desarrollo de un sistema de tratamientos de residuos biológicos y de gestión de la basura que son los mayores pasivos ambientales de la actividad turística”.

De este modo, los estudios iniciados por el equipo universitario en el lugar son un primer paso para abordar estas necesidades.

“Es un trabajo seminal para vincularnos con la comunidad, con la proyección de generar los insumos necesarios para ayudar a apalancar los recursos que permitan a la isla tener un sistema de alcantarilla-

llado y de esa manera potenciar el turismo”.

Así, el lugar podría estar en condiciones para instalar restaurantes e infraestructura hotelera y transformarse en un polo de desarrollo turístico, agregó, remarcando que avances como estos requieren de voluntad política para su concreción.

#### La experiencia de Tortel

La iniciativa va en la misma línea de lo que se hizo en Caleta Tortel hace una década, a partir de un proyecto liderado también por el Dr. González.

En esos años, la caleta no contaba con un sistema de tratamiento para las aguas residuales, que terminaban en la ensenada del río Baker.

“Hoy, cuenta con un sistema de alcantarillado de primer mundo y único en Latinoamérica; con un sistema al vacío, una planta de tratamiento y de producción de lodos, que ha permitido reducir la contaminación prácticamente a cero”, dijo.

Con este paso, la localidad accedió a las resoluciones sanitarias para instalar restaurantes y hospederías y hacerse cargo del incremento de población flotante del turismo.

“Esta es una idea que hemos conversado con la municipalidad y otros actores. Con este proyecto semilla, estamos llevando ciencia a lugares aislados poniéndola al servicio del desarrollo social”, aseveró.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



“ Nuestra percepción es que ha bajado de manera sostenida e importante; ya no es un delito que resalte dentro de los temas de seguridad del sector. ”

*René Muñoz, Gerente de la Asociación de Contratistas Forestales (Acoforag)*

SOLO ENTRE 2020 Y 2023, UNAS 20 INSTALACIONES CERRARON DEFINITIVAMENTE

# Menos delitos y problemas de empleo: el impacto económico tras la caída del robo de madera

**Bruno Rozas Hinayado**  
contacto@diarioconcepcion.cl

El sector forestal del Biobío, uno de los pilares productivos más importantes de la región, enfrenta un complejo panorama económico pese a la notoria disminución del robo de madera en la zona. Aunque la aplicación de la Ley de Robo de Madera y una mayor coordinación entre instituciones públicas han logrado prácticamente erradicar este delito, la industria regional se mantiene en crisis por el cierre sostenido de aserraderos y la falta de abastecimiento de materia prima.

De acuerdo con datos del Instituto Forestal (Infor), en los últimos cinco años cerca de 200 aserraderos han bajado la cortina a nivel nacional, cifra que equivale a más de un 25% del total existente. La región del Biobío, donde se concentra gran parte de las plantas y pymes forestales del país, es la más afectada. Solo entre 2020 y 2023, unas 20 instalaciones cerraron definitivamente, dejando tras de sí cientos de personas sin empleo.

## Una disminución drástica del delito

René Muñoz, gerente de la Asociación de Contratistas Forestales (Acoforag), asegura que el robo de madera ya no representa la amenaza que fue hace apenas unos años.

“Nuestra percepción es que ha bajado de manera sostenida e importante; ya no es un delito que resalte dentro de los temas de seguridad del sector. Si comparamos con el 2022, que fue el peak, cuando se hablaba de más de 100 millones de dólares en pérdidas anuales, hoy estamos frente a reducciones de hasta un 90 o 95%. Ya no es un delito relevante, es marginal”, señala.

Muñoz atribuye este cambio a la efectiva aplicación de la Ley

**Ley y fiscalización han frenado acciones ilícitas, pero, según actores vinculados al rubro maderero, no la pérdida de fuentes laborales.**



de Robo de Madera, promulgada en 2022, la cual “ha tenido un efecto disuasivo en las bandas criminales que operaban en la zona”. Según explica, la coordinación entre el Servicio de Impuestos Internos, la Corporación Nacional Forestal (Conaf), la Tesorería General de la República y otras instituciones públicas permitió un seguimiento mucho más estricto de la cadena de producción, transporte y comercialización de la madera.

“No diría que el sector está

más vigilado, pero sí más seguido. Las autoridades se coordinaron en torno a la información de fletes, explotación y manejo de los bosques. Todo eso ayudó a cerrar espacios al delito”, agrega el dirigente.

Sin embargo, Muñoz advierte que esta mejoría en seguridad no ha significado una recuperación del rubro. “El sector forestal está atravesando una crisis profunda relacionada con la seguridad, con los mercados y con las adecuaciones internas

de las empresas. La actividad se ha reducido y eso ha impactado directamente el empleo, su calidad y el desarrollo productivo regional”, enfatiza.

## Un efecto dominó tras los incendios

La crisis actual tiene raíces más profundas que la delincuencia. Para los representantes del sector, la escasez de madera es el factor estructural que mantiene en jaque a las pymes forestales. El déficit de abaste-

cimiento se arrastra desde los grandes incendios de 2017, los que, según Muñoz, "produjeron un déficit de madera que iba a durar al menos 15 años". A ello se sumaron los siniestros de 2023, que devastaron nuevamente miles de hectáreas de plantaciones productivas.

"El daño fue enorme y afectó principalmente a los pequeños aserraderos, que se abastecen de distintos propietarios. Muchos pequeños dueños perdieron su patrimonio en los incendios, y eso genera un efecto dominó que golpea a contratistas, transportistas y trabajadores", advierte.

Muñoz también sostiene que la mantención del Estado de Excepción en algunas zonas del Biobío ha contribuido a mejorar la seguridad, aunque considera que su importancia radica hoy más en la prevención de incendios que en el combate al robo de madera.

"Los incendios intencionales son responsables de más del 60% de los siniestros actuales. El Estado debe reforzar la prevención y mejorar la persecución penal, porque solo un 3% de los culpables de incendios intencionales termina condenado", subraya.

#### El aporte de la autorregulación

Desde la industria también destacan que la baja en los delitos se debe a una autorregulación progresiva de los propios actores forestales. Alejandro Casagrande, presidente de la Corporación Chilena de la Madera

(Corma) Biobío-Ñuble, explica que a partir de 2021 el sector implementó sistemas internos de trazabilidad para garantizar el origen legal de la madera.

"En esos años no se podía entrar a muchos predios, se robaban la madera y había un problema grave de seguridad. Se estableció entonces un sistema donde los compradores verificaban que la madera proveniera de predios legales, usando un software que permitía trazar camión a camión y verificar su destino. Eso marcó una diferencia", afirma.

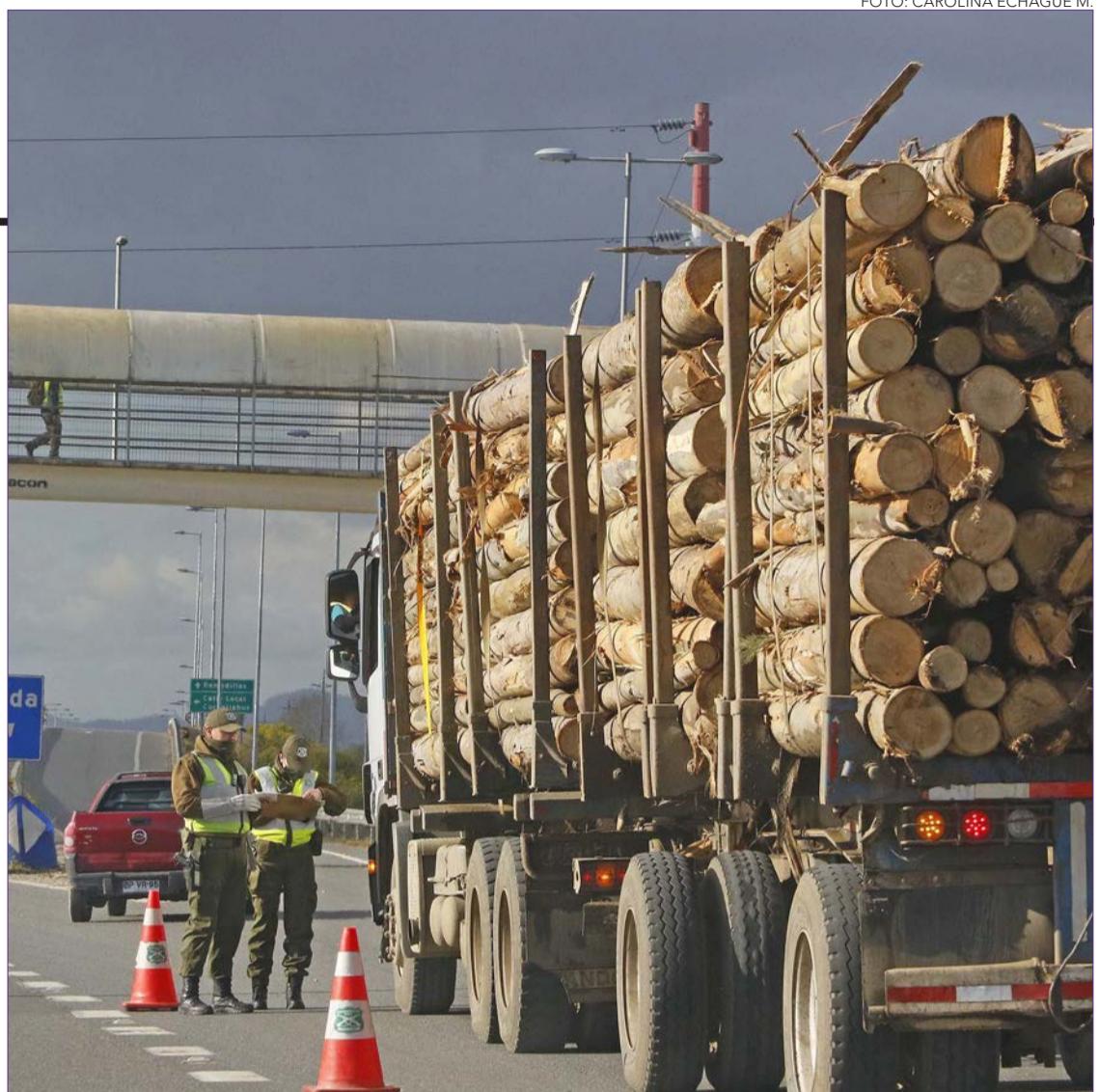
Con la promulgación de la Ley de Robo de Madera, añade Casagrande, la fiscalía y las policías obtuvieron mayores facultades para perseguir y sancionar a las organizaciones dedicadas a este delito.

"Aparecieron casos mediáticos donde se descubrieron verdaderas redes criminales. En algunos figuraban aserraderos involucrados, pero como en todos los rubros, donde hay robo, hay quien compra. Si lo hicieron con conocimiento o fueron engañados, eso debe determinarlo la justicia", aclara.

#### Escasez y cierre de aserraderos

El dirigente gremial coincide con la preocupación por el cierre masivo de aserraderos, aunque puntualiza que el problema principal no es la fiscalización, sino la falta de madera disponible.

"Los bosques y plantaciones productivas en Chile han ido



disminuyendo. Entre los incendios de 2017 y 2023 se quemaron entre 500 y 600 mil hectáreas. Eso genera un déficit que se empieza a sentir tres o cuatro años después, cuando ya no se puede aprovechar la madera quemada", explica.

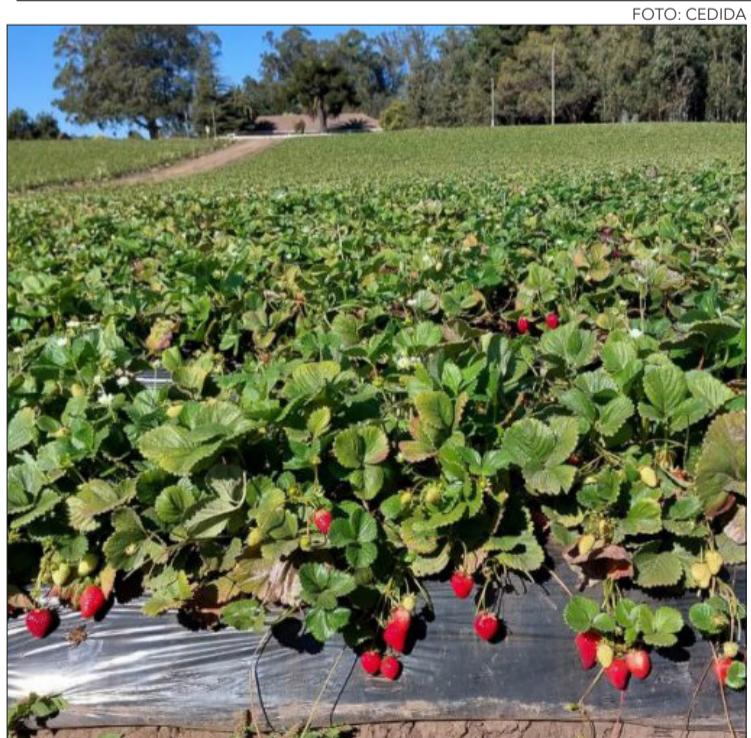
Casagrande señala que esta situación afecta tanto a las grandes empresas como a las pymes, aunque estas últimas son las más vulnerables. "Los pequeños aserraderos dependen de la compra de bosques a terceros, y si esos bosques desaparecen, no tienen cómo continuar. Muchos

terminan quebrando o cerrando temporalmente", sostiene.

La consecuencia más visible es la caída del empleo forestal. Según estimaciones del gremio, los despidos acumulados en el sector durante los últimos años superan varios miles de puestos directos e indirectos, especialmente en comunas como Nacimiento, Mulchén, Curanilahue y Yungay, donde el rubro representa una parte sustancial de la actividad económica.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Destacan rol del cooperativismo agroalimentario frente a los desafíos de la globalización

En la sede de la FAO en Santiago se desarrolló el Seminario Internacional de Cooperativismo Agroalimentario y Rural, organizado por ODEPA, INDAP, Euro-Chile y la FAO, entidades que son parte del "Comité Técnico Público-Privado de fortalecimiento al cooperativismo agroalimentario y rural" del Ministerio de Agricultura. El encuentro buscó conocer y reflexionar sobre experiencias nacionales e internacionales que permitan diseñar un ecosistema cooperativo resiliente y competitivo, capaz de adaptarse a los cambios de la globalización y de responder a las demandas de sos-

tenibilidad, inclusión y seguridad alimentaria.

Las cooperativas son empresas propiedad de sus propios socios, quienes las controlan democráticamente. Este modelo, impulsado por quienes lo integran, las distingue de otros tipos de organizaciones, garantizando que las decisiones se tomen buscando un equilibrio entre la rentabilidad y las necesidades e intereses de sus socios y comunidades. En Chile y en el mundo, el cooperativismo se ha consolidado como una herramienta eficaz para conectar la producción local con los mercados, promover

la inclusión social y preservar la identidad territorial.

"Hoy, Chile y América Latina atraviesan un momento propicio para fortalecer el ecosistema cooperativo agroalimentario y rural. En un mundo globalizado, necesitamos más asociatividad para competir, adaptarnos y responder a los desafíos de la sostenibilidad, sin dejar a nadie atrás. Quienes se organizan en cooperativas sostienen el abastecimiento diario, acercan alimentos a las personas, preservan el territorio y generan confianza en sus comunidades" sostuvo Eve Crowley, Representante de la FAO en Chile.

## Deportes



**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Tiene aspecto de duro, pero cuando habla de rugby se emociona. Porque Iñaki Gurruchaga, a punto de cumplir 30 años, sabe cuánto ha costado todo en el rugby y hoy ve con orgullo lo que nunca se había vivido en Chile: los Cóndores por segunda vez mundialistas, pero también mucha gente que nunca dio bola a este deporte atenta a lo que pasa, disfrutando, identificándose con estos muchachos.

El penquista contó que "parte del objetivo era esto, cambiar el rugby para siempre y masificarlo. Que la gente deje de pensar que es un deporte elitista y lleguen todos, que la gente se empape de este deporte. Fue hermoso ver 20 mil personas en El Sausalito y quizás cuántos mirando desde la tele, eso ya es un logro que hace que todo esté pagado. Sentimos esa vibración de la gente".

Mira hacia atrás, respira y señala que "ha sido un largo proceso donde se modificaron muchas cosas, se cambió la mentalidad, se buscó un objetivo y se trabajó de verdad para eso. Desde los entrenamientos a las 6 de la mañana y tan duros que había lesiones entrenando. Cambió el método, fue más duro y de exigir el cuerpo al máximo, de subir siempre un peldaño más en cada aspecto: táctico, técnico y en la mentalidad".

FIGURA PENQUISTA EN ESTA NUEVA GESTA

# “Me emociona ver que estamos cambiando el rugby para siempre”

**Iñaki Gurruchaga vivió desde dentro la clasificación de los Cóndores al segundo Mundial de su historia, comentó el proceso para llegar a este éxito y cómo ve el futuro de esta disciplina.**

El "Piña" repasó también que "el rugby hoy es semiprofesional. Hay dinero y sueldos, pero no lo suficiente para vivir solamente de esto. Es así, pero igual se entrena como profesionales, sin excusas. Por eso aquí todo lo que se está logrando es tan valioso".

¿Tenemos equipo para un buen rato? Gurruchaga analiza que "yo soy el mayor del grupo, voy a cumplir 30. Hay algunos de mi generación y otros mucho más jóvenes, la media debe ser de 24 años. Hasta a mí me

quedan un par de Mundiales. Siempre se está en búsqueda de talentos nuevos, que se vayan sumando, haya competencia y así este recambio se irá dando solo a futuro. Los cambios generacionales se van dando de a dos jugadores por posición y no debe ser de golpe".

Y cuando le preguntan por el técnico uruguayo Pablo Lemoinne no se guarda ningún elogio y asegura que "Pablo es el que nos ha enseñado todo, lo respetamos mucho y lo admiramos. Es el Bielsa del rugby, como algunos

han dicho, el que nos cambió la mentalidad y nos hizo creer que sí se puede. Creo que el rugby chileno lo va a recordar siempre, lo que ha hecho es historia".

Chile es el equipo 17 del ranking. ¿Para qué estamos en un Mundial? El pilar nacional sostiene que "los grandes equipos se diferencian por una cultura deportiva, trayectoria y su infraestructura económica. Es nuestro segundo Mundial en la historia contra las potencias que han ido siempre, pero ya somos dos a nivel Sudamericano, por primera vez arriba de Uruguay y hay que ver qué puede pasar. Ya impulsamos un gran cambio. Los niños deben ver esto y queremos que mañana quieran ser Cóndores".

Le gusta decir que es penquista y que viene a ver sus padres a San Pedro de la Paz y también le encanta. Lleva esas banderas a todos lados y recuerda que "partimos entrenando en cancha de tierra, perdiendo todos los partidos. No ganábamos nunca y hoy somos 17 del mundo. Me emociona todo lo que pasó en Viña del Mar, ver al rugby en los medios, que la gente en la calle te salude, te reconozca. Uno trabaja por eso, por cambiar este deporte en Chile para siempre y está pasando".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

LIGA CHERY BY CECINAS LLANQUIHUE TRANSICIÓN

# Básquet UdeC se trajo dos valiosos triunfos desde el sur del país

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el sur del país, dos valiosos triunfos se trajo Básquet UdeC en el marco de la Liga Chery by Cecinas Llanquihue Transición.

Primero, fue al siempre difícil gimnasio Luis "Caco" Suárez de la comuna de Ancud, en el que se encontró al duro ABA Ancud en cotejo desarrollado el viernes 3 de octubre.

Luego de un primer cuarto que favoreció al equipo local por 24-16, la Universidad de Concepción apretó el acelerador en el segundo cuarto y se lo llevó por 24-13, yéndose al descanso con un marcador de 40-37.

A la vuelta del descanso, ABA Ancud quedó dos veces a una sola unidad de la UdeC, pero el Campanil logró detener el asedio para enfrentar los últimos diez minutos con una ventaja de 57-52.

El último cuarto reservó lo mejor del encuentro disputado en la Isla Grande de Chiloé. Esto dado que el local repuntó y llegó a sacar una ventaja de cuatro unidades. Ahí vino lo mejor de la UdeC. 66-70 caía al quedar 04:30 minutos de juego. Una racha fulminante de 18-5 en los 270 segundos de cotejo le dio la victoria a la Universidad de Concepción por 84-75.

Cuatro de los cinco titulares



FOTO: ESPAÑOL DE OSORNO

**Universidad de Concepción venció a domicilio a ABA Ancud y a Español de Osorno, con Nicolás Aguirre y Diego Low, respectivamente, como figuras destacadas.**

terminaron con doble dígito en la puntuación: Payton-Clottey, Low, Rubio y Maxwell (este con doble-doble). Nicolás Aguirre no lo consiguió, pero en los números

que más determinan a un base, logró 10 asistencias, el máximo número del partido y que fue la mitad de asistencias de todo el conjunto visitante.

### Puntos desde Osorno

Al día siguiente, sábado 4 de octubre, Español de Osorno recibió a la UdeC en el Gimnasio Monumental María Gallardo.

88-83 se impuso el conjunto dirigido por Santiago Gómez Martínez, que tuvo a Diego Low Rojas como figura destacada al conseguir 12 puntos y 12 rebotes. Nicolás Aguirre nuevamente fue el mejor asistidor UdeC y Stephen Maxwell lideró el goleo visitante con 23 unidades.

El joven Francisco Saravia Durán, que el viernes ante ABA Ancud no sumó minutos, en la jornada sabatina aprovechó al máximo sus poco más de siete minutos en cancha y se matriculó con cinco puntos y dos asistencias. También viniendo desde el banco, los experimentados Eduardo Marechal y Carlos Milano contribuyeron con 8 y 4 puntos, respectivamente, para la causa forastera.

La próxima semana, Básquet UdeC tendrá doble localía frente a equipos valdivianos, en los que espera sumar dos nuevos triunfos. El viernes 10 de octubre recibirá al CD Las Ánimas y el domingo 12 al CD Valdivia, ambos encuentros desde las 20:30 horas en la Casa del Deporte.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Vóleibol UdeC: el balance de los artífices del triunfo en el nacional universitario

El Campeonato Nacional Universitario de Voleibol Masculino llegó a su fin tras una maratónica jornada de viernes. El dueño de casa, la Universidad de Concepción, logró su tercer título nacional universitario en los últimos cuatro años tras superar claramente a la Pontificia Universidad Católica de Chile.

A la hora del balance, Jean Thenoux Fontirroig, entrenador de la UdeC, señaló que "nada más vine a darles un poquito más de confianza, ayudarles dentro de los partidos del torneo, ajustar un par de cosas. Los muchachos ya asumieron bien el rol que cada uno tenía dentro del equipo y ahora solo nos queda disfrutar de lo que significa esto".

EL MVP del torneo, Franco Díaz

Devia, no ocultó su alegría. "Esta semana fue increíble. Aparte de mucho cansancio, me motivaba tanto venir a jugar con toda esta gente desde la inauguración (...) gimnasio lleno, dos o tres veces el aforo completo. Este premio es muy especial para mí, es mi primer premio como mejor jugador, ojalá el primero de muchos, porque es reflejo de mi trabajo, de cómo me tomo los entrenamientos y todo lo que conlleva", dijo.

Finalmente, Francisco Barry Moya, estudiante de Ingeniería Comercial UdeC, explicó que sus premios fueron muy especiales ya que el año pasado sufrió de muchas lesiones y estuvo afuera bastante tiempo. "Entonces, llegar ahora a estas instancias y tener todo el apoyo fue impresionan-



te. Yo creo que aquí en Chile muy pocas veces se ha vivido el vóleibol así. Una locura, no tengo más palabras. Ni siquiera esperaba todos estos premios, solo estaba

buscando lo mejor colectivamente y lo individual llegó por todo el esfuerzo", cerró el mejor central del Campeonato Nacional Universitario de Vóleibol Masculino.

# Deporte Escolar y Universitario

Benjamín Ulloa  
contacto@diarioconcepcion.cl

Su presencia en la cancha siempre llama la atención. Rafael Fuentes defiende a la Ucsc, donde estudia Enfermería, y a sus 22 años ha sido seleccionado chileno de vóleibol en distintas categorías. En el último nacional alcanzaron la semifinal, jugando a gimnasio lleno en la Casa del Deporte, y "Rafa" fue figura haciendo lo que más le gusta: saltar y remachar con todo.

**¿Cómo y cuándo comenzaste en el vóleibol?**

Hace un buen rato, empecé a jugar mis primeros partidos como en Tercero Básico. De ahí dejé de jugar como hasta Sexto y ya desde los doce años que me dediqué solo al vóleibol.

**¿Cómo ha sido el desarrollo de tu trayectoria desde que partiste hasta hoy?**

Con altos y bajos. Pude jugar por la selección mucho tiempo, estoy entrenando también con ellos. Linares es también mi casa, donde aprendí a jugar y lo agradezco mucho. Siempre lo llevo ahí, la camiseta puesta. Creo que lo paso muy bien jugando, es algo que todavía me gusta mucho.

**¿Qué metas deportivas te pones para lo que resta de año?**

Seguir jugando cada vez mejor. A final de año, por el club Linares, tenemos que jugar la liga y la meta es super ambiciosa: ganar la décima copa. En lo personal, quiero llegar lo mejor posible. Ganar siempre es el objetivo, así que vamos a todas con esa mentalidad. A no dejar caer ningún balón y a dejarlo todo como equipo y en lo personal.

**Siguiendo con lo personal, ¿qué te gusta hacer en tu tiempo libre?**

A veces soy de más descanso, otras veces estudio. También estar con la familia, con los amigos. Descansar y disfrutar de todo lo que rodea al vóleibol.

**¿Cómo te proyectas al salir de la universidad?**

El vóleibol es un pilar fundamental en mi vida. Desde muy chico, como familia, hemos estado ligados al deporte, jugando fútbol, entre otras cosas. Quiero titularme, ejercer la profesión y si se dan los tiempos seguir jugando vóleibol de vez en cuando.

PREMIO 2024 EN SU UNIVERSIDAD

# Rafael Fuentes: alternando remaches con la Enfermería

**A sus 22 años es una de las figuras más destacadas del vóleibol regional defendiendo los colores de la Ucsc, donde acaban de llegar a semifinales del Nacional universitario.**

**¿Qué estudias y qué recomendación darías a los estudiantes de la educación superior?**

Voy en segundo año de Enfermería. Es difícil al principio porque se nota el cambio desde el colegio a la universidad. En mi caso me tomé un par de años sabáticos, por estar en la selección y el deporte, pero la organización y el descanso es fundamental. Tener metas claras y jugársela por eso, tener un objetivo. La disciplina es fundamental. Es lo que te hace levantarte de la cama, todos los días. Si no hiciera deporte, yo creo que me estaría volviendo loco. Ayuda a desestresarte y compartes con un grupo externo, de personas muy diferentes, de carreras distintas y puedes nutrirte muy bien de ese grupo.

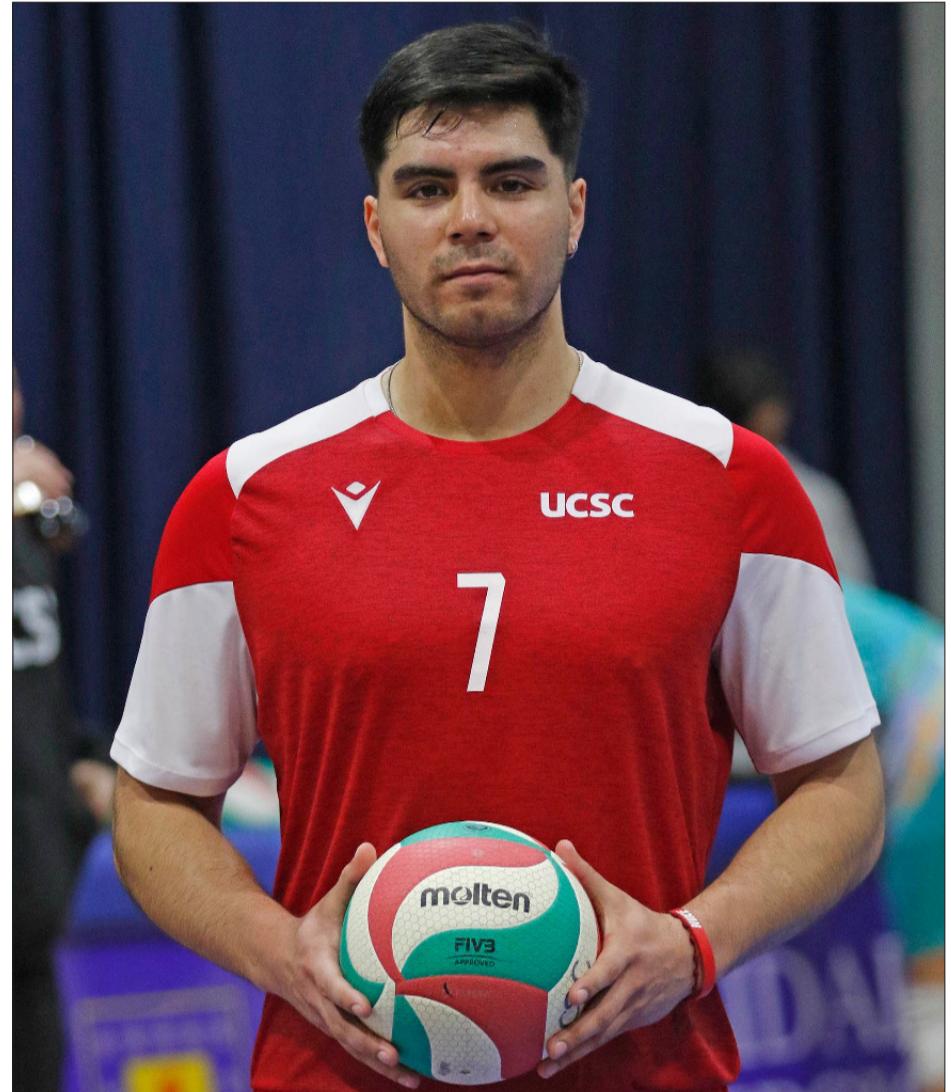
**¿Alguna vez pensaste en dedicarte profesionalmente?**

Cuando era más joven pensé en lo que sería jugar profesional, porque como a los 18 años ya me planteaba mi futuro, si me voy a jugar vóleibol o estudio. Aparte que el deporte da muchas becas y cuando te va relativamente bien y puedes jugar ciertos campeonatos por Chile, por la selección, las universidades te miran y te escogen antes. Me gustó la idea de venir acá a Conce, estoy con mi hermano, con mi familia y estoy muy contento con mis decisiones

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
correo@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



 Radio  
UdeC  
95.1

**DÍA DE LA MÚSICA  
CHILENA  
EN VIVO**

Te invitamos a sintonizar nuestra programación especial, con música en vivo y grandes invitados

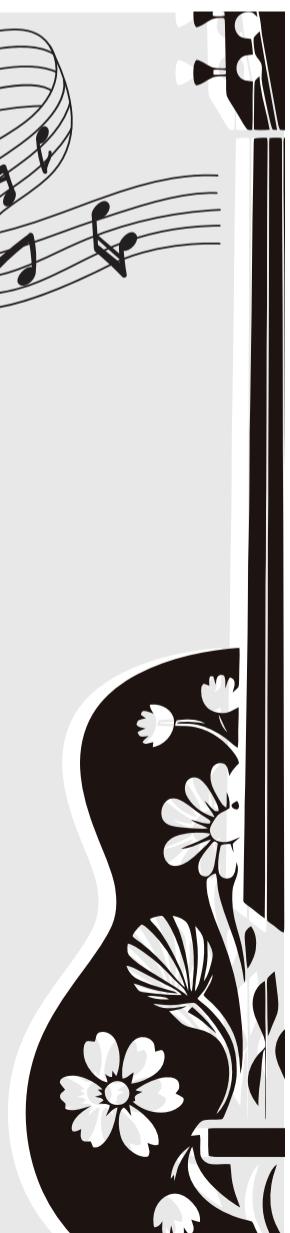
**LUNES 06 DE OCTUBRE**

**16:00 GRANDES FIGURAS DEL JAZZ**

**17:00 PANORAMA MUSICAL Y CULTURAL**

Escúchalo en el **95.1 FM** y **radioudec.cl**  
Síguelo en **Youtube** y **Facebook Live**

 @RADIOUDEC



## Deporte

SUEÑA CON ALZAR LA COPA CHILE

# Inolvidable: el acero es finalista con 4 goles y tapadón en la última jugada

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Huachipato jugará la segunda final de Copa Chile de su historia y lo hizo con 4-2 épico sobre Audax Italiano ante 4.538 espectadores que disfrutaron en el CAP.

El arranque fue del terror porque Nicolás Vargas intentó salir jugando por el medio y dejó la pelota servida a Eduardo Vargas (12'), quien no perdonó a Odriozola. El local no perdió los estribos y empató a los 26' con un bombazo desde fuera del área de Lionel Altamirano, no tan esquinado, pero violentísimo.

El acero golpeó en los momentos precisos y aumentó con centro de Maxi Gutiérrez que casi se fue por fuera de la cancha y encontró a Altamirano bajo el arco para co-



FOTO: INSTAGRAM HUACHIPATO

**Huachipato revirtió dos tantos y superó 4-2 a Audax Italiano.** Maxi Gutiérrez marcó la diana del triunfo desde fuera del área y Odriozola fue el héroe tapando penal a Leonardo Valencia.

nectar de "palomita" a los 39'.

Saliendo del descanso, Renzo Malanca (51') aumentó con buen testazo tras centro de Jimmy Martínez y el partido parecía controlado hasta que Gastón Phillippe cobró una falta que no fue sobre Alexis González como penal. Leonardo Valencia descontó a los 78'.

A los 88' Maxi acertó terrible

derechazo rasante fuera del área, pero en los 96' se cobró un penal altamente dudoso sobre Vargas. Esta vez Odriozola tapó a Valencia, los jugadores de Audax se fueron encima y la algarabía se desató en Talcahuano. El acero va por la Copa.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa sobre cuidado personal, RIT C-43-2025, por resolución de fecha 16 de septiembre de 2025, se cita al demandado don EDGARD ABRAHAM SALAMANCA CÁCERES, cedula de identidad N°17.207.126-0, a declarar de conformidad al artículo 50 y bajo apercibimiento del artículo 52 de la Ley N° 19.968, en audiencia de juicio fijada para el día 28 de octubre de 2025 a las 11:00 horas, a la que deberá comparecer de manera presencial en este tribunal, ubicado en calle Yungay N°241, comuna de Santa Juana. Ministro de Fe

#### EXTRACTO

Juzgado de Letras y Familia de Santa Juana, en causa RIT C-174-2024, sobre cuidado personal, caratulada "RUIZ/ FERRADA", se ordena la notificación por avisos extractado, a los demandados don CRISTIAN RODRIGO CASTILLO PADILLA, RUN 18.415.187-1 y doña MICHELLE CONSTANZA FERRADA HERNANDEZ, RUN 20.019.360-1, de la demanda, su proveído y de la resolución de fecha uno de septiembre de 2025, interpuesta en su contra, por la demandante doña EDITA DEL CARMEN RUIZ VALENZUELA, RUN 6.802.512-5, quien solicita declarar que el cuidado personal de los niños JULIANO AMARO CASTILLO FERRADA, RUN 24.980.497-5 y ALONSO ESTEFANO ALEXANDER CASTILLO FERRADA, RUN 25.357.465-8, quede radicado en ella, ordenando la subinscripción de la sentencia al margen de las inscripciones de nacimiento respectiva, con costas en caso de oposición. Por resolución de fecha 15 de octubre de 2024, el Tribunal tiene por admitida a tramitación la demanda de cuidado personal. Traslado. Citando a las partes

a la Audiencia Preparatoria de Juicio para el día 25 de noviembre de 2024, a las 10:00 Horas, que se llevará a efecto presencialmente en las dependencias de este Tribunal, ubicado en Calle Yungay N°241, Comuna de Santa Juana, bajo apercibimiento del artículo 59 de la Ley 19.968, debiendo la parte demandada comparecer patrocinada por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y en caso que carezca de recursos económicos, podrá concurrir a la Corporación de Asistencia Judicial de Santa Juana. Asimismo, la parte demandada, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 de la Ley 19.968, deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a la audiencia preparatoria; si desea reconvénir, deberá hacerlo por escrito conjuntamente con la contestación y cumpliendo los requisitos del artículo 57 de la Ley 19.968. Se ordena la citación a parientes en cumplimiento a lo prescrito en el artículo 227 y 42 del Código Civil, relacionado con el artículo 689 del Código de Procedimiento Civil a fin de oír a los parientes en la audiencia preparatoria de juicio fijada, mediante una publicación a realizarse en un diario de la comuna de Concepción. En virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N°19.968, se designa como Curadora Ad-Litem, de los niños de autos a al abogado de la Oficina de Protección de Derechos de la infancia de Santa Juana, don ALEJANDRO JAVIER MONTOYA CORTES, RUN 16.999.574-5. Asimismo, atendido el mérito de autos y de conformidad a las facultades legales establecidas en el artículo 22 de la Ley 19.968, se resuelve: ha lugar a la medida cautelar solicitada, quedando el cuidado personal provisorio de los niños en la demandante hasta la audiencia preparatoria de juicio. Igualmente en virtud de lo prescrito en el artículo 18 de la Ley 19.968, en relación con el artículo 367 del Código Orgánico de Tribunales, se designa como defensor de ausentes, al defensor público, abogado

CASTILLO FERRADA, RUN 25.357.465-8, a cargo de la demandante doña EDITA DEL CARMEN RUIZ VALENZUELA, RUN 6.802.512-5, hasta la audiencia preparatoria de juicio antes señalada. Notifíquese a la demandante, a través de su apoderado, por correo electrónico y a los demandados personalmente o de conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 inciso 2º de la Ley 19.968. Por resolución de fecha 30 de enero de 2025, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N°19.968, se cambia el curador Ad-Litem y se designa a la abogada de la OFICINA "LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN", de la Corporación de Asistencia Judicial de Concepción, doña VALENTINA CONSTANZA CÁCERES SILVA, RUN 18.411.015-6. Por resolución de fecha 1 de septiembre de 2025, se cita a las partes, a la AUDIENCIA PREPARATORIA DE JUICIO, para el día 30 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 09:30 HORAS, que se llevará a efecto presencialmente en las dependencias de este Tribunal, ubicado en Calle Yungay N°241, Comuna de Santa Juana, bajo apercibimiento del artículo 59 de la Ley 19.968. Se ordena la citación a parientes en cumplimiento a lo prescrito en el artículo 227 y 42 del Código Civil, relacionado con el artículo 689 del Código de Procedimiento Civil a fin de oír a los parientes en la audiencia preparatoria de juicio fijada, mediante una publicación a realizarse en un diario de la comuna de Concepción, manteniéndose la medida cautelar de cuidado personal provisorio de los niños en la demandante hasta la audiencia preparatoria de juicio. Igualmente en virtud de lo prescrito en el artículo 18 de la Ley 19.968, en relación con el artículo 367 del Código Orgánico de Tribunales, se designa como defensor de ausentes, al defensor público, abogado

FRANCISCO JAVIER HERMIDA BREVIS, RUN 16.285.592-1 y atendido el mérito de los antecedentes que obran en el proceso, teniendo presente lo dispuesto por el artículo 23 inciso 4º de la Ley 19.968, se ordena notificar a los demandados don CRISTIAN RODRIGO CASTILLO PADILLA, RUN 18.415.187-1 y doña MICHELLE CONSTANZA FERRADA HERNANDEZ, RUN 20.019.360-1, mediante tres avisos que deberán ser publicados en un diario de esta ciudad, de la demanda, su proveído y esta resolución. Redáctese por el funcionario del tribunal que desempeñe funciones de Ministro de Fe en este Tribunal, un extracto que contenga los datos necesarios para garantizar la debida información del demandado para el adecuado ejercicio de sus derechos. Además, por tratarse de la primera notificación, insértese dicho extracto en el número del Diario Oficial correspondiente al día primero o quince del mes anterior a la audiencia. Notifíquese a la demandante, a través de su abogado y al Curador Ad-Litem, por correo electrónico. Santa Juana, ocho de septiembre de dos mil veinticinco. Ministro de Fe.

**REMADE:** Ante 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, el 23 de octubre de 2025, a las 15:30 horas, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se realizará el lunes inmediatamente siguiente a las 10:30 hrs; se rematará como unidad el Inmueble que corresponde al Lote A-Uno del plano de subdivisión del resto del Lote A del Fundo Los Chenques, ubicado en la comuna de Santa Bárbara, plano agregado al final del Registro de Propiedad del CBR de Santa Bárbara del año 2004, inscrito a fojas 514 número 443 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara; Un derecho de aprovechamiento no consuntivo, de aguas superficiales y corrientes, del Estero Blanco Grande, en la comuna de Alto Biobío, inscrito a fojas 149 número 113 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara; Un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del Estero El Blanco Grande, en la provincia y Región del Biobío, inscrito a fojas 152 número 114 del año 2014, del Registro de Propiedad de Aguas del CBR de Santa Bárbara. Mínimo postura ascendente a \$421.173.634.- La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, en plataforma zoom, debiendo contar con un computador con cámara y buena conexión a internet, Link: <https://pjud-cl.zoom.us/j/92856274693>, para lo cual los interesados deben rendir garantía equivalente al 10% del valor del mínimo mediante vale vista a la orden del tribunal, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta y si se realizaré en sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo habilitado para tal efecto en Oficina Judicial Virtual, y enviar correo a [jcsantiago29\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago29_remates@pjud.cl), hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, indicando nombre completo, rol, correo electrónico y número telefónico y adjuntando copia de su cédula de identidad. Demás antecedentes en autos caratulados "Agrícola, Forestal y Ganadera San José De Colliguay Limitada/Empresa Eléctrica Blanco SpA.", Rol C-8597-2022. El Secretario.

